

DIARIO CONSTITUCIONAL,

POLITICO Y MERCANTIL

DE BARCELONA.

S. Casimiro Conf.

Las cuarenta horas estan en la iglesia de las Religiosas Capuchinas; se reserva á las 5.

NOTICIAS DE ULTRAMAR.

Tenemos á la vista el *Noticioso Mercantil* de la Habana de 28 y 29 de diciembre. Trae un diario circunstanciado de las ocurrencias de Vera-cruz desde el 2 hasta el 13 del mismo mes, y su extracto es el siguiente:

Dia 2. Sale de Jalapa para Méjico el emperador Itúrbide. A las 11 de la mañana llega á Vera-cruz el brigadier Santana. Arenga á las tropas de su mando á favor de la república y estas la proclaman. El vecindario no toma parte. El inspector y el comandante de artillería quedan arrestados por no haber hecho lo que los demas militares. El cabildo responde que se somete á la voluntad general.

Dia 3. Santana oficia pacificamente al gobernador del castillo. Publica una proclama proponiendo un armisticio con dicho gobernador, y prometiendo la inviolabilidad de las tres garantías de Iguala, la libre importacion y la estraccion de frutos y caudales.

Dia 4. La mayor parte de la artillería que miraba al castillo se coloca a la parte de tierra. La plaza entrega al castillo los heridos del 27 de octubre.

Dia 5. Llega un parlamentario al castillo. Se permite comunicar libremente á los de la plaza y el castillo, á resultas de haber tenido una entrevista ambos gobernadores á bordo de la fragata *Veloz*. Se mudan los cañones de la batería alta del castillo, y se hace lo mismo con los que en la plaza estaban aun sin mudarse. A las once junta de oficiales; se estiende la voz de haberse acordado que el castillo ausilie á la ciudad en cuanto pueda, menos con gente, con tal que se derriben las baterías, se dé seguridad personal y de bienes á todo español, franquicias á su comercio y ademas un armisticio de seis meses.

Dia 6. Se tiene noticia de haberse proclamado la república en Alvarado por la tropa de Itúrbide que allí habia. *Te-Deum* y salvas en celebridad de la union con el castillo.

Dia 7 y 8 sin novedad.

Dia 9. Se publica la orden para el embarque de la plata, frutos y efectos. Santana se va con 400 hombres para Soledad, dejando por gobernador á Madera, con el fin de atacar al coronel Lobato, si no jura la república. Llega el comandante de armas de Jalapa pasándose á los republicanos con 40 de á caballo, y diciendo que aquel pueblo está pronto á jurar la república. Se embarcan 150,000 pesos y cien sobornales á bordo de la *Veloz*.

Dia 10. Espreso de Méjico con noticias hasta el 4. El regimiento Imperial número 6 habia salido dicho dia á marchas forzadas para San Luis, donde se habian declarado por la república.

Dia 11. Llega un espreso enviado por Santana, avisando habersele unido el coronel Lobato, y que ambos juntos siguen para las villas. Se confirma la noticia de San Luis, sabiéndose que el levantado es el marques del Jaral.

Dia 12 y 13. Sin mas novedad que haberse embarcado hasta 400 mil pesos en la *Fama* y en la *Veloz*. Sigue la tranquilidad y la mucha union entre el gobierno de la ciudad y el del castillo. Se cuenta con que el ejército Imperial será destruido ó reducido por los republicanos. (*Lib. Guip*).

NOTICIAS NACIONALES.

Sevilla 4 de febrero.

Estamos disfrutando del fenómeno que, aunque todos los años acontece, ciertamente es muy remoto tan completo. De resultas del fuerte y continuado temporal que hemos experimentado, ha recogido el rio tanta agua, que ha subido mucho por cima de su mayor nivel en la pleamar, y ha arriado todos estos pueblecitos que nos rodean, quedando anegadas sus casas, y por consiguiente exhaustos de todo recurso, clamando por auxilio, ya con pañuelos, ya con tiros de escopeta, y aun ha habido quien con el mayor fervor ha subido al caballete de su tejado á implorarlo con un clarín de semana santa. Semejante accidente es una calamidad, á que está tan espuesta esta hermosa porcion de tierra; pero entretanto causa el mayor placer ver el incansable celo de este ayuntamiento, y los oportunos socorros que ha prestado á todos los arriados, á quienes no ha faltado su racion de pan y aceite, cuyo coste se calcula en 30,000 reales diarios.

Las prontas providencias tomadas de incomunicar los husillos, han hecho que esta ciudad no se vea en igual caso; pero á pesar de todo hay barrios que lo pasan muy mal, pues se ven con vara y media de agua en algunas casas. En el malecon que está á la puerta de la plaza de los toros se, media ayer media vara de agua, quedando cubiertos todos los asientos de la alameda. Desde la Giralda se disfruta de la vista mas rara, pues la hermosísima vega que rodea esta ciudad se ve toda anegada, y el rio corriendo de 7 á 8 millas. Creimos que habiendo cedido anoche el rio mas de 3 cuartas era cosa concluida; mas el viento sopla del SO y le detiene el curso, impidiendole se desague.

Esta tarde han pasado por el puente algunas personas de Triana, y cuentan que se han desplomado hasta 20 casas, quedando sepultados sus moradores entre las ruinas; asimismo en las huertas han perecido infinitos á impulsos del torrente. De todo esto da una idea positiva el continuo paso de cadáveres que siguen la corriente del rio. La diligencia de-

beria haber llegado el domingo al mediodia, y aun no lo ha verificado.

Cartagena 18.

En este mismo momento acaba de votarse al mar la fragata Casilda que ha quedado casi nueva.

Ha sido estremado el celo de esta maestranza en estos últimos tiempos trabajando con un ardor digno de elogio, desde que el patriota ministerio actual satisfizo todos sus débitos.

Hoy ha salido de este puerto la goleta primera Mahonesa (entrada ayer) para dejar el nuevo almirante con direccion á Mahon á convoyar la segunda Mahonesa que se halla en aquel puerto.

Tambien debe salir mañana la fragata Perla para Cádiz, conduciendo 200 soldados de brigada y marina para tripular buques de aquel departamento.

Madrid 21.

El gobierno ha recibido el parte siguiente.

Cuerpo de tropas expedicionario del primer distrito militar. = Escmo. Sr. — En el parte de ayer desde Anguita di conocimiento á V. E. que los enemigos habian evacuado á Sigüenza, y se dirigieron á Haymon, que es direccion á Atienza, para donde continuo la marcha con la vanguardia siguiendo detras la division del general O Daly.

El brigadier Torres, que segun he manifestado á V. E. desde Molina, quedó encargado de perseguir la parte de la faccion que se dirigia al bajo Aragon, me comunica desde Rodenas que habiendo tenido noticias en Horihuela dei Tremedal que una columna de facciosos pernotaba en Pozo Hondo, y encargando el mando de 200 infantes y 36 caballos al comandante de M. A. de Jaca don Antonio Romero verificó completamente la sorpresa haciendo 14 prisioneros, entre ellos 12 heridos y ademas 6 muertos, incluso el cabeza de aquella faccion cuyo nombre ignora, quedando al poder de las tropas nacionales 10 caballos, 86 fusiles con sus bayonetas, 40 sables y una caja de guerra.

El brigadier Torres recomienda muy particularmente al comandante Romero y demas gefes y oficiales que fueron á la expedicion, no menos que á la tropa, pues á pesar del gran cansancio, emprendieron á las dos de la noche la marcha luego que supieron que habia enemigos que combatir. El mismo brigadier me dice, que manda los prisioneros á Teruel y que continua su marcha para aproximarse al enemigo, dirigiéndose á Blancas, y que eran muchos los dispersos que por diferentes direcciones pasaban ácia la parte de Mequinenza. Tanto la parte de la faccion que se dirigió ácia el bajo Aragon como los que vienen para esta, van en una completa dispersion. Dios guarde á V. E. muchos años.

Cuartel general de Medinaceli, 19 de febrero á las nueve de la mañana de 1823. = Escmo. Sr. — El conde del Abisval. — Escmo. Sr. secretario de estado y del despacho de la guerra.

Los individuos que componen el cuerpo nacional de artillería de marina del departamento de Cádiz, han felicitado al gobierno de S. M. por la contestacion dada á las notas pasadas por los gabinetes estrangeros, que dieron lugar á las memorables sesiones de córtes en 9 y 11 de enero último, ofreciendo al mismo tiempo sus servicios para defender con su sangre el trono constitucional, y la ley fundamental del estado que han jurado. Y enterado S. M. con aprecio de este rasgo de patriotismo, ha dispuesto se haga público por medio de los periódicos.

Tenemos motivos para asegurar que el general ingles Sir Roberto Wilson vendrá á la península con el objeto de mandar una division portuguesa de las que deberán obrar contra los franceses en el caso que invadan la España.

CORTES EXTRAORDINARIAS.

PRESIDENCIA DEL SEÑOR RUIZ DE LA VEGA.

Espiritu de la sesion del 15 de febrero de 1823.

Se leyó y aprobó el acta de la anterior.

Se dió cuenta á las Córtes de que S. M. se habia servido señalar la hora de las dos de hoy para recibir la diputacion que debia presentar el mensaje de las mismas.

Se mandó insertar el voto particular de algunos señores contrario á lo acordado con respecto á la esposicion de Cáceres.

Se leyeron 19 felicitaciones por las memorables sesiones del 9 y 11 y entre ellas una de la M. V de Sellent (en Cataluña) en la que además manifestaba lo que habia trabajado en favor de la causa constitucional, y que se hallaba dispuesta á sostenerla con su sangre. Las Córtes las oyeron con agrado, y mandaron se insertasen íntegras en los diarios.

Se leyó la minuta de decreto sobre la pagaduria de Córtes. Continúo la discusion pendiente.

Art. 1. Si despues que las Córtes extraordinarias cierran sus sesiones las circunstancias exigieren que el gobierno mude su residencia, las Córtes decretarán su traslacion al punto que aquel señale de acuerdo con la diputacion permanente, y si esta hubiese cesado en sus funciones, lo hará de acuerdo con el presidente y secretarios nombrados para las Córtes ordinarias. Despues de una larga discusion y de haberse decretado que la votacion fuese nominal, se aprobó el artículo por 84 votos contra 53.

Art. 2. En este caso el gobierno consultará, acerca del parage que crea conveniente la traslacion, á una junta de militares acreditados. Se aprobó este artículo despues de una breve discusion. El gobierno propuso á las Córtes que se le autorice para oír proposiciones de amnistias á los gefes de los facciosos, no debiéndose entender con aquellos que no se acojan á la amnistia antes que se declare la guerra exterior: se nombró una comision que entendiera en este asunto.

El señor presidente anunció las materias que deberian discutirse al otro dia, y cerró la sesion á las cuatro y cuarto.

NOTICIAS PROVINCIALES.

Gerona 27 de febrero.

Han llegado á esta de Gerona 800 quintos llenos de entusiasmo y cantando al entrar por las puertas de esta ciudad, canciones patrióticas. El digno comandante del batallon de Barbastro que les ha conducido, es digno de los mayores elogios. No solo ha sabido fomentar en ellos el patriotismo y animarles del mejor espíritu, sino que aun por todo el camino les ha hecho maniobrar y hacer sus evoluciones para abanzarlos en el arte militar. ¡Sabio y prudente conductor de los nuevos hijos de la patria! Esta agradecida á tu celo y actividad sabrá coronar tus trabajos, mientras nosotros llenos de admiracion ensalzamos tus virtudes y elogiamos tu acendrado patriotismo: acaba de perfeccionar á estos ilustres jóvenes dulce esperanza de la patria, para que cuando se presenten al frente del enemigo pueda este decir: huyamos, que vienen los soldados del bravo Nicolas Minusir.

BARCELONA 3 DE MARZO.

MANDO MILITAR.

Orden de la plaza para mañana.

Gefe de dia

Gefe de milicias de servicio, el del quinto batallon.

Rondas y contra-rondas idem

Principal de Atarazanas para mañana batallon de Sres. oficiales tercera compañía su general gefe el mariscal de Campo D. Salvador Moxó, y coronel comandante D. Manuel Bayona.—Moxó.

Correspondencia particular.

Amigo: tenemos el general Milans en Figueras. Los constitucionales de esta, y la Junquera estamos muy alegres, aunque la Francia prohiba toda introduccion y extraccion de comestibles. Nada de esto nos alarma. Estamos seguros de que no habrá guerra, y si la hay será contra sus autores. En Figueras vamos a establecer una junta patriótica que le aseguro a V. será brillante. Los serviles, dicen, ¡pobres liberales! ¡y que poco les durará la alegría! Los liberales les miran con cierta compasion viendo van a salir fallidas sus esperanzas. Los serviles esclaman con los ojos al cielo. Nos amamus Deum, y los liberales contestan: Deus amatur a nobis: es decir, unos hablan por activa, y otros por pasiva: solo falta que los franceses respondan por impersonal.

Continuan las discordias entre los cabecillas refugiados en Francia, se tratan infamemente (como se merecen) unos a otros, con obras, y con escritos, los unos quieren reconocer una regencia, otros otra, y así es que se ha movido un barullo y una jarana que no será facil componer. ¡Absolutísimos señores Reyes, Monarcas Soberanos, independientes, déspotas y que sé yo cuanto mas!!! ¿a cual de las dos regencias enviarán Vdes. sus representantes? Yo creo que para ello será preciso vuelvan VV. MM. a anunciar a Verona que vuelva a disponer el gran salon para un nuevo congreso. El asunto es interesante, el objeto grandioso, vaya que para dos regencias ambulantes es necesario embiar embajadores por duplicado. Y Vdes., señores regentes de la antigua y novísima regencia, ¿como no entran en miras de los grandes intereses de las potencias gobernadoras del orbe, que ocupadas en formar egércitos contra la libertad de los pueblos, no están ahora para ocuparse en conciliaciones de regencias que suponen legítimas? Si, legítimas porque tan autorizada se halla la primera como la última. Vaya que se conoce que quieren representar Vdes. la fábula del perro y de la luna en el rio.

Por un correo extraordinario llegado de la Corte, de donde salió el 26 por la tarde, sabemos se gozaba en aquella capital, despues de los acontecimientos del 19, la mas perfecta tranquilidad; por el camino, pasada la posta del Fresno, encontró a un bagajero escapado de los facciosos, el que le dijo que el 28 por la mañana salieron el Royo y Tena con 60 caballos y 2 compañías de facciosos para robar y ecsigir contribuciones a los pueblos de Morata y Almunia, mientras que el grueso de la faccion se dirigió a Almonacid, en donde hizo alto, esperando a aquellos cabecillas, que efectivamente lograron ecsigir una contribucion a Morata, y en Almunia se llevaron cuatro ciudadanos en rehenes, entre ellos el Alcalde 2.º constitucional, los que soltaron luego que tuvieron el rescate. El coronel Arana, que con una columna de caballeria

seguia el alcance de los facciosos desde la provincia de Soria, llegó al Fresno al cabo de algun tiempo que habian salido los facciosos, é informado de ello, sin detenerse tomó la misma direccion: los facciosos de Almonacid que estaban desprevenidos, cuando vieron asomar la caballeria creyeron ser Royo y Tena que se habian separado por la mañana de su columna, y cuando repararon su equivocacion, ya no tuvieron mas tiempo que para decir: Ay! que son los negros! El desorden y la confusion se apoderó de ellos, y nuestra caballeria los embistió haciendo en ellos una horrorosa carniceria, al tiempo que el bagajero pudo escapar. Igual relacion le hicieron otros bagajeros que encontró despues por el camino; esta accion fué el 28 a la una y media de la tarde.

Al llegar a Fraga se avistó dicho correo con el baron de Corondolet, quien le dijo tenia detenidos un oficial y 4 facciosos de Mequinenza que en clase de parlamentario se habian presentado, pidiendo capitulacion; para lo que habia comisionado Carondolet a un oficial, que con 4 soldados habian marchado a Mequinenza, para estenderla, significandole que ya no le serian necesarios los cañones que debian remitirse de esta.

De Besieres nada se sabe en Madrid ni en Aragon: y la voz comun es que se ha retirado a Francia con 30 o 40 caballos con el fruto de su rapina.

(Tenemos el mayor gusto en insertar estas noticias, no tanto por lo que hace relacion a las derrotas que por todas partes sufren los facciosos, cuanto para desvanecer los rumores que sin duda gentes mal intencionadas habian hecho correr hoy por esta capital de nuevos desordenes en la corte, los que no hemos creído, porque conocemos bien la sensatez y generosidad del pueblo español).

Ha sido nombrado Presidente de las Córtes ordinarias el Sr. Flores-Calderon.

ARTICULO COMUNICADO.

Sr. Editor. Asi como las viudas dejan de llorar la muerte de sus maridos en el momento que encuentran otro; así los vecinos de la calle Ancha y alrededores dejarán de sentir la pérdida del relox del extinguido convento de S. Francisco, si se les reemplaza con otro que, salvo el parecer de V., podria colocarse en el campanario de la parroquial Iglesia de la Merced; con este motivo me ocurre manifestar a V. que habiéndose hecho la distribucion de Parroquias, podria colocarse uno en cada una, sirviendo al efecto algunas de las campanas de los suprimidos conventos. Asi pues, Sr. Editor, tenga V. la bondad de interesarse con quien corresponda para que así se verifique cuanto antes, y le quedará agradecido otro de los que viven por horas.

A los señores serviles.

»Seres despreciables cuanto aborrecibles, oid aunque os pese.

Quando los pueblos llegan a desarrollar sus fuerzas, y rompiendo los diques que los contenian, sacuden el yugo, todo el poder del que pretende sujetarlos es efimero y debil.

El testigo de los tiempos, vida de la memoria, y maestra de la vida, la historia, nos ofrece pruebas nada equívocas de esta verdad. Los tiranos de la Persia miraron con enojo las glorias de los afortunados ciudadanos de las pequeñas repúblicas griegas, que empeñados en mejorar su legislacion y fomentar su agricultura y comercio, inagotables fuentes de la verdadera riqueza, vivian en la envidiable felicidad

de que jamás disfrutaron los tiranos, y trataron de robar-sela à toda costa. Datis, Mardonio y hasta Xérjes mismo murieron contra ellos el número mayor de combatientes que jamás se ha reunido; pero ¡Ah! ¡Encantadora libertad!!! ¡Patria adorada! Todo se estrelló contra un puñado de hombres virtuosos y decididos. Las Thermópilas vieron que un pequeño número de Espartanos, de los que escepto uno, murieron todos, hicieron resonar las voces sacrosantas de ¡Libertad! ¡Patria! y espirando disputan, el paso à sus execrables opresores. Maraton y Platea fueron testigos y admiradores de la victoria de los infinitamente pocos libres sobre un enjambre de esclavos; y Salamina de la coronación de su triunfo sobre los orgullosos Persas que con pérdida de un millón de combatientes y de sus naves todas abandonan el suelo de la libertad. ¡Admirables Leonidas, Temistócles y Milciades, eternamente viviréis en la agradecida memoria de los hombres libres!!!

Los manes de Bruto y Colatino fueron invocados por los hijos de Rómulo, que ardiendo en el santo fuego de la libertad y del amor à su patria, organizaron en pocos momentos las hermosas legiones que se dijeron inventadas por un Dios y que vengando la sangre Romana vertida en las orillas de *Trebia y Trasimeno*, por el agresor del Capitolio y destructor de la república en Canes, Anibal, marcharon de uno en otro triunfo hasta Zama, donde humillaron el colosal poder de la orgullosa Cartago.

La prolongada y desigual lucha de ocho siglos contra los Sarracenos os ofrece un mas reciente ejemplo; mas ¿para qué recurrir à la antigüedad à mendigarlos? Volved la vista à ochocientos ocho, y escuchad el grito general que alarmando las provincias todas las pone en movimiento, y à pesar de hallarse ésta patria que aborreceis, en la situación mas deplorable y lastimosa, corre à la batalla, tala, destroza, confunde y aniquila a sus enemigos, y triunfa de los tiranos invasores dando la libertad à la Europa, y una lección al mundo de que si otra vez se intentare vencerla, abatirla ó sojuzgarla, sabrémos sus hijos tornar à lanzar el grito aterrador de los tiranos. ¡Libertad! y que al oír tan santo nombre jurando cual aquel ¡DOS DE MAYO! venganza ó muerte, abrasados en patriótico fuego volverémos al campo y à la gloria... y à defender nuestros sacrosantos derechos, y à sufrir dos mil muertes animosos, antes que dejarnos esclavizar.

Segun nos escriben de la frontera, el Domingo 23 del pasado, se hizo un pregon en Perpiñan para que en el término de 48 horas saliesen todos los Españoles de Francia, ... hasta la Regencia misma... cosa que gusta poco à los serviles. Esto hace que recordemos unos versos de una comedia antigua, que dicen:

*El traidor no es menester,
Siendo la traicion pasada.*

Se necesita saber el paradero de los documentos siguientes:

Primero. Establecimiento hecho por Lucas Cabañes de la parroquia de Badalona, de oficio pescador, y de su hija Maria Rosa Cabañes y Banus muger de Pedro Banus Labrador habitante en dicha parroquia à favor de Margarita Rodelles y Pons viuda de Francisco Rodelles y Rodes, constructor de coches y de Francisco Rodelles y Pons comerciante, madre é hijo, de una porcion de tierra ó arenal sita en la citada Parroquia, à censo anual de nueve libras y sesenta de entrada recibido en poder de Francisco Maspons notario público de Barcelona à los 23 Setiembre de 1788 y la venta y absolcion que de las espresadas nueve libras hizo

la misma Maria Rosa, en aquel tiempo Bachs, en poder del propio notario à los 8 de Marzo de 1766.

Segundo. El establecimiento que los expresados padre é hija Cabanes hicieron à los dichos madre é hijo Rodelles de una porcion de tierra à censo de diez y seis libras, parte de las cuales entraron en la arriba citada venta y con la entrada de sesenta libras, otorgada tambien en poder del susodicho Maspons à los 7 abril de 1789.

Tercero. Las ápoas de parte del precio de la calendada venta.

Todo lo que necesitándolo en el dia el heredero de los referidos Rodelles y Pons, Josef Rodelles y Cúndaro, suplica à cualquiera que sepa su paradero se sirva presentarselos en el término de 15 dias en su casa sita en la calle den Robador número 32 ó avisarle del lugar donde se hallen los ya nombrados documentos en el concepto de que no presentándose en el prefijado término, se tendrá por no sujetas dichas cosas à obligacion alguna si únicamente por casualidad estraviadas y se acudirà a superior competente paraque en vista de su falta, mande al notario que regenta las escrituras de Maspons, saque copia de los espresados documentos por primera copia, no obstante de haber ya sido sacadas otras veces en pública forma.

AVISOS.

Se participa à los señores opositores à la Maestría del pueblo de Sarria, que el dia 5 del próximo mes, se empezarán las oposiciones à la una de la tarde; advirtiéndose à dichos señores, que en el interin podrán conferirse con el secretario del ayuntamiento para enterarse de sus obligaciones. Sarria 27 de Febrero de 1823.

Debiendose proceder al derribo de la iglesia de S. Jaime y demás edificios necesarios para la realizacion de la plaza segun el plano aprobado, se avisa al público que mañana de nueve à doce de ella estaran de manifiesto en la mesa de la tercera seccion de la secretaria de esta municipalidad las condiciones bajo las cuales se concedera el asiento; se admitirán proposiciones y se rematarà si la hubiese admisible Barcelona 3 de Marzo de 1823.

Por disposicion del Esmo. Ayuntamiento. — Francisco Altés, secretario.

Los Ciudadanos, sean ó no socios de la Tertulia patriótica de Lacy, que quisiesen firmar la representacion que ha presentado la comision de aquella, podrán hacerlo hoy 4 de Marzo en su local desde las 11 de la mañana hasta la una y desde las 3 hasta las 9 de la noche.

Embarcaciones entradas ayer en este Puerto.

Españoles

De Génova, Hyeres, Cette y Palamós en 15 dias el laud S. Antonio de 20 toneladas, su patron Juan Montells, con arroz à D. Cristoval Casañes y Pascual.

De Villajoyosa, Vinaroz y Tarragona en 14 dias el land S. Francisco de Paula de 16 toneladas, su patron Vicente Lloret, con esparto obrado é hilo à varios.

De Marsella en 3 dias el jabeque Sto. Cristo de Sta. Eulalia de 21 toneladas, su patron Mateo Esteve, con habones, alun, queso, cristales, quincalla y otros generos à varios.

Sardos.

De Marsella, Anboch y Cette en 22 dias bombarda V. de la Gardia de 79 toneladas su capitan Francisco Molino, con trigo y habones de su cuenta.

De Genova y Marsella en 14 dias el bergantin polacra l' Alemand de 90 toneladas su capitan José Ferraro, con trigo y arroz à D. Gaspar Remisa é hijo.

IMPRESA DE NARCISA DORCA.